



PROFESORES SE REUNIERON AYER CON EL SEREMI DE EDUCACIÓN.

## “Es un reconocimiento a nuestra trayectoria”

**LABOR.** Profesores destacaron ingreso de proyecto de ley por deuda histórica.

Con emoción y como un reconocimiento a una lucha de varias décadas recibieron profesores de la región la presentación el lunes por parte del Presidente Gabriel Boric del proyecto de ley que entrega una solución a las y los profesores afectados por la deuda histórica docente.

El proyecto de ley propone realizar un pago individual, por única vez, de \$4,5 millones a cada docente vivo afectado por este problema, partiendo por aquellos de mayor edad para continuar con los profesores de menor edad. El pago se hará en dos cuotas (octubre y enero del año siguiente) y se dividirá a los docentes en seis grupos, distribuidos en seis años a partir de la promulgación de la ley, beneficiando a más de 57 mil profesoras y profesores en el país.

El seremi de Educación Alonso Fernández, quien encabezó ayer un encuentro con los profesores que lucharon por la solución a esta deuda, destacó que se trata de un proyecto de ley histórico. “Para reparar una deuda que ha sido reconocida a nivel nacional, internacional por distintos organismos, gobiernos y presidentes, pero siempre ha habido un reconocimiento pero nunca una propuesta concreta como esta, siempre presentando como gobierno de reparar y reconocer que existe una deuda que toda la sociedad chilena le debe a los profesores del ayer que tanto han contribuido al desarrollo de esta sociedad”, indicó.

### PROFESORES

Carlos Burgos (76 años), es profesor de educación básica con mención en lenguaje y trabajó ocho años en Estación Baquedano, luego 33 años en la Escuela Gustavo Le Paige y terminó como inspector general en la Escuela D-72, quien destaca que este proyecto de ley es un reconocimiento.

“Esto es un reconocimiento, pero no como hubiésemos querido, pero al fin y al cabo es un reconocimiento a nuestra trayectoria que ha sido importante para el desarrollo de este país”, declaró, agregando que su caso su deuda bordea los \$90 millones.

Delia Carvallo (84 años), es profesora normalista. Trabajó 42 años en educación. De estos, 32 años en la Pampa Salitrera y diez años se desempeñó en la Escuela Juan Pablo II, donde cuenta creó su himno. En su caso, también señala que se le adeudan cerca de \$90 millones.

“Es un reconocimiento a los profesores, especialmente a los que ya tenemos más edad. Ojalá que lo pudiéramos ver porque los años nos van pillando. Deseamos que esto sea una verdadera realidad para todos”, declaró.

Silvia Ardiles (75 años), es profesora de educación física, y trabajó en Pedro de Valdivia cerca de 20 años y luego en Antofagasta en el Liceo Técnico.

“Tengo mucha fe que todo va a salir bien así que vamos para adelante no más”, indicó, a quien también dijo se le adeudan cerca de \$90 millones. ☞